

# **La economía social y solidaria: San Andrés Lagunas, un municipio de la región mixteca, Oaxaca, México**

Mtro. Said Arath Corrales Villegas

Estudiante del Doctorado en Estudios Organizacionales

Universidad Autónoma Metropolitana

## **Resumen**

En el ámbito social, el capitalismo es visto como un sistema económico que excluye a ciertos sectores de la sociedad, tales como personas con algunos tipos de discapacidad motriz y/o mental que requieren infraestructura especial en los diversos centros de trabajo, individuos necesitados y/o marginados sin posibilidad de participar en la fuerza laboral, los cuales son considerados como improductivos para el funcionamiento capitalista, donde se plantea la creación de valor en términos de utilidad y/o plusvalía, focaliza sus esfuerzos en la generación y evaluación de estrategias para optimizar los procesos de producción y como consecuencia no solo deriva dicha exclusión, sino también la erosión de salarios, degradación y devastación del medio ambiente, la violación de ciertos derechos sociales y la concentración de la riqueza desmedida por algunas cúpulas sociales, lo que estimula un escenario individualista, apático y sin las herramientas suficientes para reparar su propio tejido social. Por lo cual, las personas que no pueden cumplir los estándares de productividad del capitalismo son excluidas de la participación y/o fuerza laboral en determinadas industrias como la agraria o ganadera, propias de las regiones rurales, lo que repercute en la calidad de vida de individuos y el bienestar de la comunidad. En México, este fenómeno ha tenido como resultado altas olas migratorias que han dejado en el olvido comunidades completas, tal es el caso de San Andrés Lagunas, municipio de la región mixteca, al norte de Oaxaca, donde sus habitantes se vieron forzados al desplazamiento ante la falta de oportunidades laborales y/o apoyos a las áreas productivas. Frente a esta postura surge el planteamiento de la Economía Social y Solidaria como una alternativa, donde la premisa gira en torno al posicionamiento de la inclusión de los pobres, los excluidos y los necesitados por medio del respeto a los derechos humanos, laborales y de la naturaleza en las diversas actividades productivas que una comunidad pueda desarrollar mediante una serie de acuerdos para el intercambio de servicios y/o mercancías, teniendo en cuenta la solidaridad, cooperación y una competencia que estimule la productividad de mercancías y/o servicios que satisfagan las necesidades sociales de la misma comunidad, no como una economía asistencialista, sino de trabajo solidario, tanto de productores como de consumidores y ciudadanos. El objetivo de esta reflexión teórica es presentar el caso de una localidad que impulsó la Economía Social y Solidaria a partir de los

programas de asistencia social de la Secretaría del Bienestar del Gobierno de México para estimular la integración y participación de sus habitantes, permitiendo el regreso de personas que migraron a otra región en su juventud y el resurgimiento de una comunidad con un cambio de paradigma cultural.

**Palabras clave:**

Economía Social y Solidaria; Alternativa Económica; Trabajo Solidario.

## **Introducción**

El capitalismo es un sistema socioeconómico donde, tanto bienes tangibles e intangibles, así como los recursos naturales de las diversas regiones del mundo son mayormente propiedad privada y utilizados para la producción estandarizada de bienes y servicios en masa para un intercambio dentro de un libre mercado, además pretende excluir o limitar al mínimo la participación de las políticas públicas del Estado con la premisa de la autorregulación (Shakun y Sudit, 2010).

El capitalismo moderno requiere una coordinación de los sectores productivos de una nación y su respectiva política pública en materia industrial de su(s) sector(es) productivo(s) a un largo plazo con intenciones de un crecimiento económico planificado (Marx y Reitmayer, 2019). Sostiene ser un sistema socioeconómico no discriminatorio con protecciones legales a la propiedad privada, que permite libertad y apertura de mercados para el intercambio de bienes, servicios, materiales, operaciones financieras y laborales por medio de una competición cooperativa que se regula bajo normativas propias sin la necesidad de la intervención gubernamental (Cudd, 2014).

Lo anterior ha estimulado una generación de innovaciones tecnológicas bastante efectivas en los procesos de producción, pero también ha propiciado la acumulación de riqueza desmedida en pequeñas cúpulas capitalistas, también se ha asociado con una inequidad en la distribución de sus beneficios sociales derivado de altos índices de corrupción entre los sectores del capital y los gubernamentales, así como

problemas ecológicos y financieros de gran consideración que afectan la vida diaria de las poblaciones (McCormack y Barclay, 2013). Adicionalmente, el capitalismo ha excluido históricamente a ciertos sectores de la sociedad, tales como personas con algunos tipos de discapacidad motriz y/o mental, los cuales, hasta 1975 con la Declaración de los Derechos de los Impedidos de la Organización de las Naciones Unidas se comienza a tomar medidas que buscan estrategias de intervención que aseguren los derechos y deberes de personas con algún tipo de discapacidad (Báez, et al., 2013).

No obstante, el planteamiento del capitalismo centra su esfuerzo en un incremento continuo en la creación de valor en términos de utilidad y/o plusvalía, focaliza en la generación y evaluación de estrategias para optimizar los procesos de producción y, a pesar de los diversos esfuerzos para la inclusión, se mantiene una actividad generalizada de la exclusión del empleo, erosión de salarios y violación de derechos humanos y laborales, una concentración de riqueza desmedida y estimula un mercado internacional altamente interconectado que reduce toda interacción entre los rivales de una industria a la competencia por la supervivencia organizacional (Coraggio, 2011).

Este escenario ha intensificado los efectos contraproducentes del tejido social de comunidades de todo el mundo a partir del neoliberalismo, la etapa tardía del capitalismo “al provocar un estado constante de violación a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales” (Coraggio, 2011. p. 17). Ante esta situación individualista y apática es como se considera que comienza el rompimiento del tejido social, cuando las personas que no pueden cumplir los estándares de productividad del capitalismo son excluidas de la participación y/o fuerza laboral en determinadas industrias como la agraria o ganadera, propias de las regiones rurales, lo cual repercute en la calidad de vida de individuos y el bienestar de la comunidad.

Esta última etapa es definida según la Real Academia Española (2024) como la doctrina de pensamiento político-económica que limita la intervención del Estado en los sectores productivos. Lo que permite el libre y autorregulable mercado. Algunos

autores datan su conceptualización entre las décadas de 1930 y 1940, pero registran su implementación como ideología política socioeconómica desde finales de la década de 1970 con la crisis de rentabilidad de capitalistas a nivel internacional y las reformas a los mercados laborales iniciada en Estados Unidos de América, replicada posteriormente en países como Reino Unido y Latinoamérica (Casais, 2013; Guerrero, 2019).

A cinco décadas de su implementación, autores como Dholakia, et al. (2021) datan de las serios y devastadores resultados del neoliberalismo, como crisis económico-financieras, una inequidad en la distribución de la riqueza a niveles no registrados, daños irreversibles al medio ambiente y una degradación en la calidad de vida de la mayoría de la población del planeta. Respecto a ésta última, las personas han buscado una oportunidad laboral por medio del desplazamiento a otras regiones o países del mundo, siendo objetivados y forzados a transformar su vida dentro de los parámetros de la competitividad de las industrias, convirtiendo a las personas en agentes económicos (Lehman, et al., 2016).

Una alternativa que se presenta ante esta problemática es la Economía Social y Solidaria, caracterizada por los acuerdos voluntarios de una comunidad para atender necesidades en lo individual y comunal, tomando en cuenta la solidaridad y cooperación por medio de la capacitación y formación continua, tanto por investigación como por asistencia técnica, que estimule no solo un incremento en la calidad de vida, sino también una disminución al costo de la misma, especialmente en la integración a la sociedad productiva a delincuentes, marginados y/o personas con algún tipo de discapacidad motriz y/o mental. Aquí la diversidad de proyectos es algo de vital importancia, no en función de una economía asistencialista, sino de inclusión a la fuerza de trabajo con una perspectiva solidaria que otorgue certidumbre a una comunidad (Coraggio, 2011).

El objetivo del presente trabajo es presentar el caso de una localidad que impulsó la Economía Social y Solidaria a partir de programas de asistencia social gubernamentales, estimulando en la región el retorno de personas originarias que en algún momento tuvieron que migrar para buscar una mejor calidad de vida, ahora

vuelven con el mismo objetivo por medio de la integración y participación comunitaria.

## **Revisión teórica**

El capitalismo tiene registros desde finales del siglo XVIII (Márquez, 2010), acorde a Marx y Reitmayer (2019) a inicios del siglo XX, economistas alemanes analizaban los distintos tipos de capitalismo presentes en el mundo, estableciendo que éste puede variar de una región a otra debido, principalmente, por la regulación que cada Estado nación ejerce dentro de las normativas que regulan la operación y funcionamiento de cada industria, planteando que el capitalismo tiene una lógica uniforme a nivel mundial, pero difiere acorde a su ejecución por ciertas sociedades o culturas y los diversos contextos que las imperan.

Para la década de 1970 se marca la decadencia del modelo capitalista a partir de políticas públicas para la alineación a un proyecto anglosajón hegemónico de globalización a partir de capitales financieros y liderados por Estados Unidos de América (Márquez, 2010). Como algunos ejemplos de Latinoamérica, en la década de 1980 en Chile, para el “beneficio del sector financiero de la burguesía” (Espinoza, 2019. p.180).

En Colombia, acorde a Tobasura (2011) con las políticas agropecuarias de 1990 para cumplir con el supuesto que la vía para el “crecimiento económico y modernización institucional” (p. 646), por medio de una reconfiguración del sector productivo y su normatividad e intervención del Estado para la operatividad comercial a escala mundial.

Para las primeras décadas del siglo XXI surge un fuerte movimiento a nivel global para alinearse al modelo capitalista anglo-americano homologando la lógica de producción y consumo de la sociedad consolidándose como el capitalismo moderno y hegemónico por medio de poderosos acuerdos internacionales entre asociaciones industriales de los diferentes sectores productivos, bancos, grandes corporativos,

mercados bursátiles e incluso funcionarios públicos del estado involucrados en la gestión de políticas públicas (Marx y Reitmayer, 2019).

En cuanto a México, el rompimiento del tejido social derivado del capitalismo neoliberalista se puede rastrear hasta la década de 1980 con la reducción desmedida de la inversión al desarrollo agropecuario e inicios de la década de 1990 con la apertura de las relaciones económicas con el exterior por medio de transacciones comerciales, financieras, bursátiles y la permisividad del Estado por medio de la privatización y desregulación de diversas políticas públicas que limitaban la inversión extranjera en ciertos sectores estratégicos que se limitaban únicamente a mexicanos. El resultado fue la crisis económica entre 1994 y 1995. Así también del deterioro del mercado laboral de inicios de 2000 ante el incremento de la población en edad económicamente activa y la incapacidad gubernamental para atender dicha necesidad fueron el campo de cultivo idóneo para la emigración como la alternativa de supervivencia, transformando al país de ser mayoritariamente rural a urbano (Lomelí y Vázquez, 2016).

Estos desplazamientos se vinculan directamente con las oportunidades insuficientes en las localidades de origen (Castillo, 2005). Para 2010 se estimaba aproximadamente 9.3 millones de personas en pobreza extrema, lo cual implica la incapacidad de cubrir una canasta básica de alimentación y servicios básicos de salud, vivienda, educación, esparcimiento y seguridad social; se estima que un 58% de la población rural está entre la pobreza y la pobreza extrema y ocho de cada 10 indígenas es pobre y la cifra aumenta al 85% cuando se trata de una mujer indígena en zona rural (Salas, et al., 2019). Históricamente ha podido documentarse la opresión de la que han sido sujeto las poblaciones rurales en México desde la época de la conquista española, generando gran vulnerabilidad en su tejido social (Salas, 2013).

En este sentido, Oaxaca, al suroeste de México, es considerado uno de los estados que mayor nivel de marginación presenta entre su población, así como de poseer altos índices de migración a otros estados de la república, principal, pero no exclusivamente, a la Ciudad de México, capital del país (Sánchez, et al., 2010), así

como estados del norte como Sinaloa, Baja California y Baja California Sur (Hernández y O'Connor, 2013) propiciando cambios radicales, tanto en condiciones de vida, como en el desprendimiento de sus raíces culturales.

Según Coraggio (2011) la Economía Social y Solidaria como una alternativa gira en torno al posicionamiento, en primera instancia, de la inclusión de los pobres, los excluidos y los necesitados por medio del respeto a los derechos humanos, laborales y de la naturaleza en las diversas actividades productivas que una comunidad pueda desarrollar mediante una serie de acuerdos para el intercambio de servicios y/o mercancías, teniendo en cuenta la solidaridad, cooperación y una competencia que estimule la productividad de mercancías y/o servicios que satisfagan las necesidades sociales de la misma comunidad; no como una economía asistencialista, sino de trabajo solidario, tanto de productores como de consumidores y ciudadanos.

Esto no quiere decir que una Economía Social y Solidaria no pueda hacer uso de programas asistencialistas, pero no pueden permanecer en una postura pasiva que solo espera el recurso, sino que debe hacer uso de éste para estimular ciertas áreas productivas que activen las distintas capacidades de todos los miembros de la comunidad, cambien los roles y prejuicios culturales que generan problemas estructurales.

Para lo anterior, surgen dos aspectos a tomar en cuenta, el primero requiere la estrecha cooperación entre la comunidad que incursiona en la economía social y solidaria y las Instituciones de Educación Superior para su debido asesoramiento en las áreas productivas y/u organizacionales como un proyecto estratégico. El segundo tiene relación con el estímulo inicial que impulsa a la economía social y solidaria, éste deriva directamente de las políticas públicas y la intervención del Estado para el planteamiento de los parámetros normativos con los que ha de operar dicha alternativa económica. La alternativa no representa, como ya se ha hecho mención, una economía de asistencialismo, sino que de los programas de asistencia social se active las diversas áreas productivas de una comunidad, no con

el objetivo central de la acumulación de la riqueza, sino de la inclusión de todos sus miembros y el “buen vivir” (Coraggio, 2011 p. 15).

## **Metodología del caso de reflexión**

A partir del cambio de paradigma gubernamental que representó la elección de 2018 en México, la nueva administración, en una serie de cambios a las estructuras de apoyos y asistencias sociales, inicia una en particular como parte de una estrategia nacional donde se pondera en primera instancia a las comunidades en mayor vulnerabilidad, tal como el Programa Nacional de Desarrollo Social 2021-2024 (Diario Oficial de la Federación, 2024) que incluye actualmente 16 programas de asistencia social de la Secretaría del Bienestar (Gobierno de México, 2024). Por su parte, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), ahora Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCyT) reorganiza sus áreas de prioridad para la asignación de recursos a proyectos académicos y apoyos educativos como becas a alumnos de tiempo completo en posgrados de IES y Centros de Investigación (CI). La dirección de los Proyectos Nacionales Estratégicos (PRONACES) del CONAHCyT (Gobierno de México, 2024)

articular las capacidades científico-técnicas con otros actores sociales, del sector público o privado, para alcanzar metas de corto, mediano y largo plazo que conduzcan a la solución de problemáticas nacionales concretas que, por su importancia y gravedad, requieran de una atención urgente y de una solución integral, profunda y amplia tomando en consideración los conocimientos teórico-prácticos más avanzados generados por las humanidades, las ciencias y las tecnologías; manteniendo un diálogo continuo con la diversidad de saberes y experiencias que han reunido las comunidades, la ciudadanía, las y los servidores públicos, así como las y los empresarios que desean el bien común y el cuidado de los bienes sociales,

culturales y ambientales, con una perspectiva de equidad y sostenibilidad (párrafo 1).

Las áreas de focalización de los PRONACES son: i) agentes tóxicos y procesos contaminantes; ii) salud; iii) agua; iv) seguridad humana; v) cultura; vi) sistemas socio-ecológicos; vii) educación; viii) soberanía alimentaria; ix) energía y cambio climático y; x) vivienda. En este sentido, la Universidad Autónoma Metropolitana, en específico el Posgrado de Estudios Organizacionales direcciona sus esfuerzos en este paradigma con diversos proyectos de retribución social, tal como el presentado en 2023 en apoyo a la comunidad de San Andrés Lagunas, Oaxaca, a la elaboración de un Plan de Desarrollo Municipal para el trienio de 2023-2025 dónde por primera vez cuenta con una mujer como presidenta municipal. En éste se dio cuenta como la comunidad con el impulso de dichos programas de asistencia social han dado funcionamiento a una Economía Social y Solidaria que les ha permitido una planificación de retiro digna.

### **Caso de reflexión. La economía social y solidaria de San Andrés Lagunas, Oaxaca.**

Entre las décadas de 1990 y 2010 la migración en la región limitó su población aproximada a 500 personas y para 2020 ésta se incrementó a 518 habitantes. Su sector productivo es la agricultura y ganadería. Se activa su economía con uno de los 195 caminos artesanales construidos en el estado de Oaxaca (Gobierno de México, 2024). Vuelven adultos jóvenes a trabajar en la obra que conecta las distintas comunidades con las cabeceras municipales y adultos mayores con los apoyos como pensión del bienestar, y los pobladores campesinos que se dedicaban a sus tierras entraron a proyectos como Sembrando vida, fertilizantes del bienestar y para las infancias se participa en La escuela es nuestra.

En las elecciones municipales de 2023 se elige a la primera mujer presidenta y ésta acepta la asesoría de la Universidad Autónoma Metropolitana en el diagnóstico

social inicial para la creación de un *Plan de Desarrollo Municipal 2023-2025*. La comunidad demostró estar funcionando bajo los principios de la Economía Social y Solidaria.

El poblado se rige por leyes constitucionales de la república mexicana, pero también por sus usos y costumbres que se aprueban y supervisan por medio de asamblea que funge como la máxima autoridad en los acuerdos de la comunidad, unos de éstos son el trabajo comunitario como tequios y el apoyo entre campesinos en el cuidado y mantenimiento de cultivos, ello dada la escases de recursos económicos para la contratación de peones, se opta por una colaboración comunal. También se cuenta con un comité de ancianos, que no tienen influencia política, pero si social. Además, San Andrés Lagunas es parte de un proyecto intermunicipal llamado “Ruta Dominica” que abarca cuatro comunidades, Yamitlan, Tompuzulula, Tamazulapan y San Andrés Lagunas, en la región mixteca.

La comunidad cuenta con un centro de salud preventiva que es operado por un médico de base y dos enfermeras, para hospitalización se requiere trasladarse a otro poblado. En la comunidad, el centro de salud proporciona información de planificación familiar, en promedio cada familia tiene 2 hijos. En cuestión de medicamento, éste es escaso, especialmente para diabetes y problemas de presión cardiovascular. Por lo cual, la comunidad practica la medicina tradicional, lo cual es de mayor aceptación pues mencionan que “medicamentos químicos sana algunas cosas, pero daña otras”.

Hay un alto consumo de bebidas carbonatadas como *Coca-Cola* y también de manteca de puerco. La población se conforma por adultos y adultos mayores, los jóvenes migran a Ciudad de México y/o Puebla, no hay planificación ni proyectos que frenen la migración o presten atención a las necesidades de la juventud y niñez, también se requiere de programas con perspectiva de género.

En cuanto a la niñez, la comunidad expresa la necesidad de educación para adultos, sobre cómo educar a las infancias “Somos, como padres, el espejo del niño” y se cuenta con el Programa social *La escuela es nuestra*, que proporciona un recurso

presupuestal administrado por una asamblea que integra padres de familia y maestros.

Sobre la juventud, la falta de trabajo y el poco interés por vivir del campo ha generado un brote de adicciones al tabaco, alcohol, enervantes, otros opioides y derivados químicos, lo cual se incrementa con las obras de construcción de carreteras que comunican los poblados por medio del Programa social *Caminos artesanales*, que contradictoriamente, es lo que activa la Economía Social y Solidaria, un sentimiento generalizado gira en torno a que “se requiere talleres para adicciones”.

Sin embargo, a pesar de las adicciones presentes, se considera que el nivel de inseguridad es bajo, por lo que no se considera necesaria una policía especializada, con recorridos de vigilancia es suficiente. La falta de oportunidades laborales ha generado una tasa de migración elevada, son una población sin niños, hay ocho en kínder y 16 en primaria; “Regresan a enterrarse”. Entre 2021 y 2022 volvió una cantidad considerable de jóvenes a la construcción de la carretera. Por lo cual puntualizan que la falta de oportunidades laborales ocasiona la migración en la comunidad, pero ante proyectos económicos, las personas regresan.

El cuidado ambiental, por su parte, representa preocupaciones a los pobladores dado que se acostumbra la quema de basura o el deshecho de ésta en pozos o presas. Lo cual se intenta compensar con proyectos ecológicos comunales como cultivos sin químicos, la venta de plástico y fierro viejo a depósitos especiales, organizar la basura orgánica y recolección de basura inorgánica dos veces al año, acumulación de abono y generación de compostas, maderar árboles muertos, así como los del Programa social Sembrando vida.

San Andrés Lagunas proporciona agua potable por medio de la administración municipal, el cual tiene un costo de \$100 pesos anuales, no cuenta con comité, pero se tiene planificado la formalización de uno. Hay un sistema de panel solar que brinda energía eléctrica a una bomba de agua que funciona por gravedad. En cuanto a los hogares, hubo 150 familias beneficiarias en la obtención de calentadores solares para baños.

Se tuvo contacto con la presidenta municipal, diversos regidores, síndico y ciudadanos, que a continuación se nombran puntualmente a algunos de éstos que participaron externando sus preocupaciones principales.

Presidenta municipal. Migró en su juventud, sin embargo, el pueblo representaba los mejores recuerdos de su niñez, por lo cual decide regresar con el propósito de trabajar las tierras de sus padres, de las cuales obtiene maíz y pastura para animales. “Cualquier cosecha es ganancia”. “En época de sequía hay agua, solo no hay como sacarla del subsuelo, no hay infraestructura”.

Regidor de obras. Dependen totalmente de la lluvia para el abastecimiento del agua. Un 40% es humedal que proviene de dos lagunas, las cuales, en época de lluvias, padecen de inundaciones. Hay ganadería y agricultura, pero a nivel de autoconsumo, produce cilantro, rábanos y cebollas, así como árboles frutales. Faltan fuentes de empleo, se apoyan de la venta de artesanías de polímero de palma, pero no se venden a gran costo. También hay programas gubernamentales como “sembrando vida” y “65 y más”. La población joven opta por migrar a Ciudad de México.

Para el regidor, San Andrés Lagunas significa identidad, representa a sus hijos, padres y abuelos, considera que el pueblo tiene tranquilidad, a pesar de carecer de oferta laboral o un plan de vida. No cuentan con ningún tipo de sistema de captación de agua, a pesar de depender del recurso hídrico. En el mes de marzo se inicia la temporada de sequías, las cuales se han ido extendiendo al pasar de los años. Ha habido proyectos para cartografiar ríos subterráneos, se estima que hay agua por filtración a medio metro de profundidad. La UNAM visitó la comunidad en 2019 para llevar a cabo este tipo de proyectos de cartografía, pero por cuestiones políticas se descartó. En cuestión de ecoturismo, la SECTUR propuso un proyecto, pero le adjudicaban el 80% del costo a la población, la cual no aceptó la propuesta. Adicionalmente, la comunidad cuenta con una bomba de agua potable que funciona por energía solar y tiene 6 años de antigüedad, la cual tuvo un costo de 700 mil pesos, el cual se financió con el Ramo 3. La bomba de agua almacena y distribuye por gravedad y el principal mantenimiento que la bomba de agua requiere es contra

el salitre “lo más primordial es el agua”. En cuanto al drenaje, topográficamente no es viable, el costo podría ser millonario, por lo cual hay uso de letrinas, contradictoriamente, generan contaminación subterránea, donde podría estar el recurso hídrico que la comunidad requiere. La alternativa podrían ser biodigestores instalados en cada hogar.

Regidora de obras. Es una localidad que depende de los ciclos de lluvia y éstos se han ido modificando. Faltan proyectos sociales, los que se han intentado implementar han resultado en ineficiencia. Gestores han comenzado proyectos y no terminan, pero el dinero si se cobra, lo cual se adjudica a la profesionalización sin profesionalidad de éstos. Así como la casi nula movilidad social. Se han llevado a cabo planificaciones de proyectos productivos, como el de la comida artesanal “Amarillo de Rana”, dónde su principal insumo es una rana toro, endémica de la localidad, pero no han prosperado. La rana requiere de cuidados especiales pues tiene depredadores naturales como garzas. La comunidad recurre a la captura y venta de patos y sus respectivos huevos. La comunidad tiene una forma de vida monótona, la tranquilidad, costumbres y raíces lo transforman en acogedor, mágico. La regidora expresa haber migrado en su juventud a la Ciudad de México, pero regresó a San Andrés en busca de una vida con mayor tranquilidad.

Regidora de Hacienda. La localidad debe explotar los recursos disponibles como acelgas, peces, calabazas y jitomate. Sin embargo, al depender del agua, la explotación de dichos recursos se vuelve compleja dado a que se considera los presupuestos gubernamentales como insuficientes para cubrir esta necesidad de explotación. Adicionalmente, la localidad no cuenta con educación a nivel básico secundaria, por lo cual consideran que proyectos de acuacultura, que son sumamente atractivos para la comunidad, no son posibles debido a la falta de capacitación, tanto educativa como técnica. Lo mismo sucede con el hilo de cáñamo o la comercialización de la rama ocote dado la falta de capacitación para poder trabajarlos.

Ciudadano. Expresó no ser nativo de San Andrés Lagunas, sino de Veracruz, sin embargo, al visitar la comunidad se encantó del clima, el cual es más frío que

caluroso. Le gusta tener gallinas y borregos, cosa que no podría hacer en una ciudad grande como la Ciudad de México, no obstante, esto requiere mucho trabajo, el “darle vida a la casa” “todo lo que rodea a uno”. Siembra maíz, lo cual aprendió a hacerlo en la localidad. “La tierra es bonita, siempre y cuando se trabaje”. En cuestión hídrica, menciona que el abastecimiento está mal dirigido, pues se cuenta con aproximadamente 92 mantos acuíferos, pero no se exploran o explotan correctamente.

Regidora de educación. En la comunidad se come lo que la tierra da, es más sano y se refleja en menor indicios de enfermedades y mayor activación física. No cuentan con horarios de oficina, sino que cumplen con los ciclos de lluvia y de uso de tierra. Entre sus principales cosechas tiene calabacitas, violetas, verdolagas y nopales. “No nos hace falta de comer, solo hay que salir a buscar”.

## **Reflexiones finales**

La Economía Social y Solidaria no recae como una política pública de asistencialismo, pero eso no significa que no deba utilizarse programas de asistencia social para partir a un modelo económico que posicione en primer orden de importancia a la inclusión de las personas. Sin embargo, la cuestión de la capacitación constante en una relación estrecha con las Instituciones de Educación Superior es aún escasa.

S requiere mayor esfuerzo por las Instituciones de Educación Superior por entablar contacto con estas comunidades que han sido vulnerables ante las consecuencias del capitalismo neoliberalista, si bien, dichas comunidades pueden ser acreedoras de los diversos programas de asistencia social gubernamentales, para incluir a sus integrantes al sector productivo, sin importar sus limitaciones motrices y/o mentales.

Finalmente, la Economía Social y Solidaria debe ser implementada, en primer orden de importancia, la integración de los pobres, los excluidos y los necesitados y no la acumulación de riqueza, lo cual no significa que la competitividad no es idónea, pero debe limitarse al estímulo de la creatividad de la actividad empresarial del área

productiva de la comunidad, siempre con una perspectiva de autoconsumo. En este sentido, el caso presentado cuenta con las características descritas, donde dicha economía permitió el regreso de adultos y adultos mayores en búsqueda de una vida mejor, con mayor calidad y a menor costo.

## Referencias bibliográficas

Báez, J., Fernández, C., y González, A. M. (2013). Reflexiones acerca de la inclusión laboral en el discurso de la salud mental. *Tesis Psicológica*, 8(2), 82-96.

Casais, E. (2013). Consecuencias de las políticas neoliberales en los mercados laborales de Estados Unidos y Alemania. *Estudios Fronterizos, nueva época*, 14(28), 107-129.

Castillo, M. Á. (2005). Fronteras, migración y seguridad en México. *Alteridades*, 15(30), 51-60.

Coraggio, J. L. (2011). *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Ediciones Abya-Yala

Cudd, A. E. (201). Is capitalism Good for women? *Journal of Business Ethics*, 127(4), 761-770.

Dholakia, N., Ozgun, A., y Atik, D. (2021). The unwitting corruption of broadening of marketing into neoliberalism: a beast unleashed? *European Journal of Marketing*, 55(3), 868-893. <https://doi.org/10.1108/EJM-10-2018-0688>

Diario Oficial de la Federación (19 de junio de 2024). *Manual de organización general de la Secretaría del Bienestar*. Diario Oficial de la Federación. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5730885&fecha=19/06/2024#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5730885&fecha=19/06/2024#gsc.tab=0)

- Espinoza, D. (2019). Elementos para una caracterización marxista del neoliberalismo. *Desafíos*, 31, 157-192. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.6135>
- Gobierno de México (2024). Programas Nacionales Estratégicos. Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología. <https://conahcyt.mx/pronaces/>
- Gobierno de México (2024). *Programas para el bienestar*. Gobierno de México. <https://programasparaelbienestar.gob.mx/programas-bienestar/>
- Guerrero, M. (2019). Los principales factores que promueven la convergencia a la desigualdad entre México y Estados Unidos, en el marco de las políticas neoliberales. *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, (7), 9-24.
- Hernández, A., y O'Connor, M. I. (2013). Migración y conversión religiosa entre los mixtecos de Oaxaca. *Alteridades*, 23(45), 9-23.
- Lehman, C., Annisette, M. y Agyemang, G. (2016). Immigration and neoliberalism: three cases and counter accounts. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 29, 43-79. <https://doi.org/10.1108/AAAJ-09-2013-1470>
- Lomelí, L., y Vázquez, M. L. (2016). Cambio estructural y migración. El caso de México. *ECONOMÍAunam*, 13(39), 3-25.
- Márquez, H. (2010). La gran crisis del capitalismo neoliberal. *Andamios*, 7(13), 57-84
- Marx, C., y Reitmayer, M. (2019). Introduction: Rhenish capitalism and business history. *Business History*, 61(5), 745-784. <https://doi.org/10.1080/00076791.2019.1583211>
- McCormack, F., y Barclay, K. (2013). Insights on capitalism from Oceania. En McCormack, y Barclay, K. (Ed). *Engaging with Capitalism: Cases from Oceania. Research in Economic Anthropology*, 33, 1-27.
- Real Academia Española (2024). Neoliberalismo. Diccionario de la lengua española.

- Salas, R. (2013). La migración internacional y la distribución del ingreso en San Miguel Coatlán, Oaxaca. *Estudios Demográficos y urbanos*, 28(3), 711-734.
- Salas, R., González, J. G., y Soberón, J. A. (2019). Remesas internacionales y pobreza: estudios de caso en Michoacán y Oaxaca. *Análisis económico*, XXXIV(85), 143-168.
- Sánchez, M. J., Esparza, O., y Sánchez, X. (2010). Percepciones ambivalentes hacia la migración. Niños y jóvenes de San Sebastián Nicananduta y Chilapa de Díaz, Oaxaca. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, XX(2), 83-108.
- Shakur, M., y Sudit, E. F. (2010). Connectedness Capitalism. *Group Decisions And Negotiation*, 19, 1-6. DOI 10.1007/s10726-009-9176-8
- Tobasura, I. (2011). De campesinos a empresarios: la retórica neoliberal de la política agraria en Colombia. *Espacio Abierto*, 20(4), 641-647.